



INSTRUCTIVO de

INSTALACIÓN

**PUERTA
CORREDERA
EXTERNA**

INSTALACIÓN CORREDERA EXTERNA

TRANSPORTE Y ESTIBADO.

Transportar en posición vertical, almacenar en piso nivelado, con el producto en posición vertical o levemente inclinado. Apoyar sobre tacos de madera, nunca directamente sobre el piso. La cobertura y protección colocadas por el fabricante solo deben retirarse al momento de efectuar la instalación de la puerta. No exponer al sol con la cobertura.

Evitar en todo momento que la abertura entre en contacto con el agua y/o humedad.

REQUISITOS A TENER EN CUENTA ANTES DE LA INSTALACIÓN.

Plomo, rectitud y escuadría del vano en donde se instalará la abertura. Dado que la puerta corredera es de montaje de aplicar, no requiere intervención sobre la mampostería, debiéndose instalar el producto con la pared (perfectamente plana y aplomada), piso y vano terminados. Evitar que la abertura sea dañada por el uso de herramientas, andamios, tirantes o desplazamientos. Debe realizarse la verificación previa de las dimensiones exteriores de la abertura y del vano en el cual será instalada. Todas las aberturas poseen una tolerancia dimensional de fabricación de +2 mm / -2 mm. Los productos de madera se encuentran estabilizados a una humedad de equilibrio higroscópico de 12% (22% / -2%) valor medio para todo el territorio argentino.

Es importante tener en cuenta previo a su instalación hacia qué lado se desplazará la hoja cuando se abra.

INSTALACIÓN DE PUERTAS CORREDERAS EXTERNAS.

La abertura está compuesta por la hoja de puerta y un kit de herrajes, compuesto por: riel, cenefa y herrajes. El riel que compone el sistema de rodamiento, posee una longitud de aproximadamente el doble del ancho de la hoja de puerta a instalar.

ANCHOS DE VANO SEGÚN HOJAS

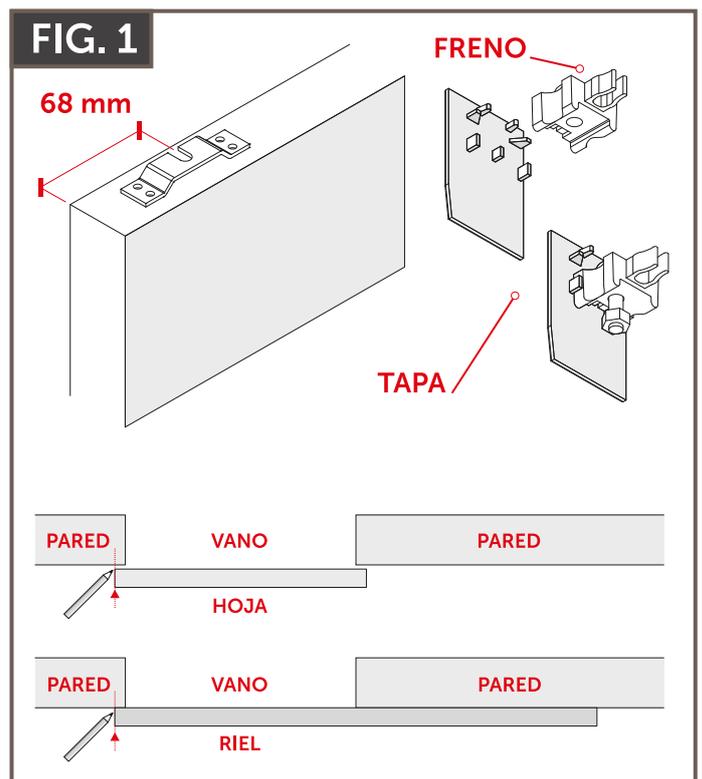
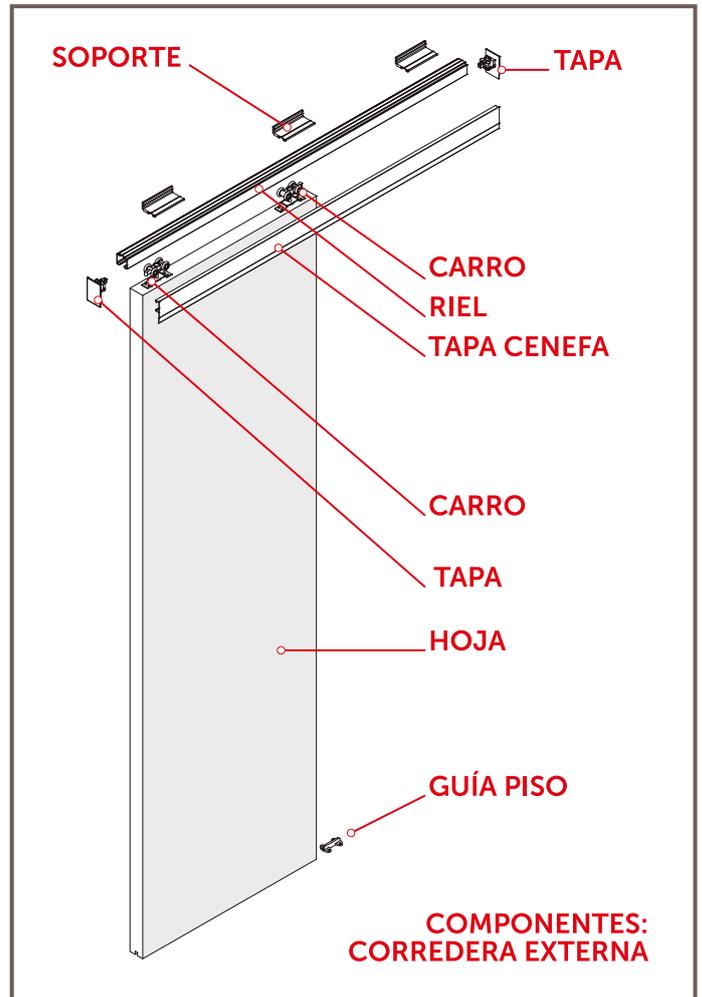
Hoja de 700		Hoja de 800		Hoja de 900	
Desde 560	Hasta 650	Desde 660	Hasta 750	Desde 760	Hasta 850

COLOCACIÓN DE RIEL Y HERRAJES.

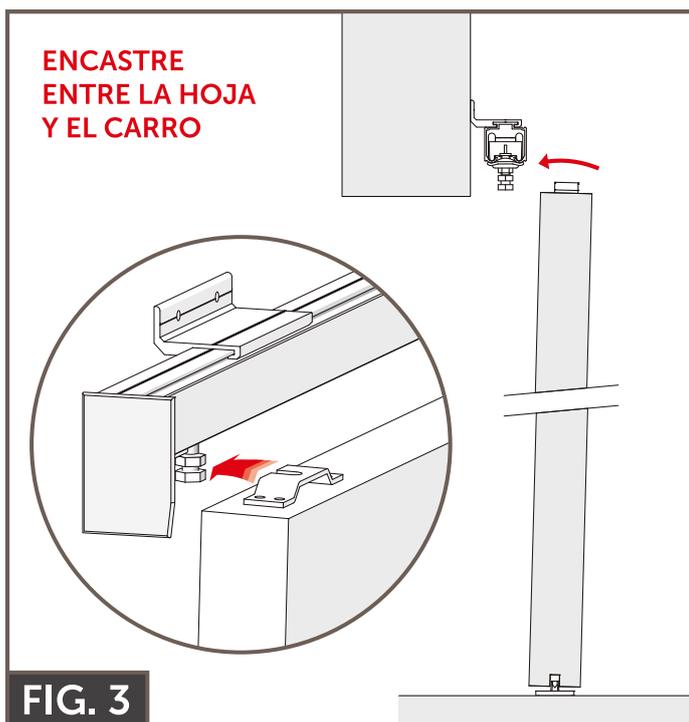
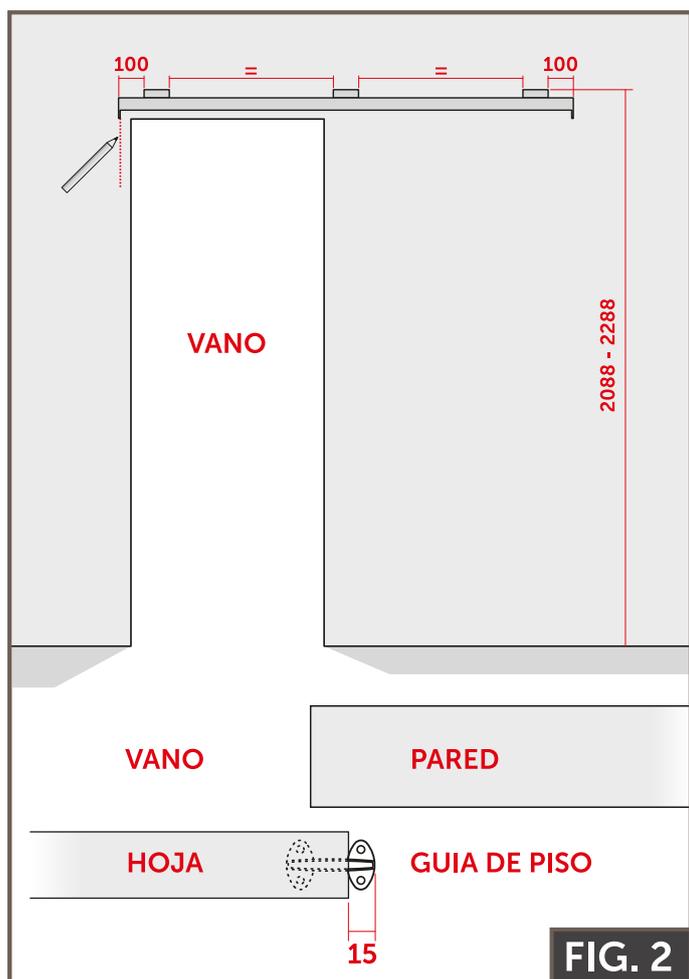
- Introducir los soportes en la guía superior del riel.
- Introducir dentro del riel los carros (con sus respectivos tornillos y tuercas), con la saliente que posee apuntando hacia los extremos del riel.
- Unir cada tapa plástica lateral al freno correspondiente. Este último posee una ranura en donde debe encastrarse la saliente de la tapa plástica (ver fig. 1).
- Introducir los frenos en los extremos del riel y con leve presión hacer que las tapas queden unidas.
- Ajustar la tuerca del freno para fijarlo en su posición. Así también quedará fija definitivamente la tapa plástica.

Para que el riel quede ubicado a la altura correcta, los soportes deben estar a 2088mm (hoja de 2.00 mts) o a

2288mm (hoja de 2.20 mts), medido desde el piso. Verificar que los soportes estén perfectamente alineados y nivelados.



Para posicionar horizontalmente el riel, centrar la hoja en el ancho del vano y marcar la posición del borde de la misma. De dicha marca se extenderá el riel en la dirección opuesta según la dirección de su apertura. Posicionar los soportes en el riel como muestra la fig. 2. A continuación, agujerear la guía en coincidencia con el agujero que trae cada soporte. Finalmente trabar la guía con los tornillos y tuercas incluidos en el kit.



Fijar el conjunto al muro por medio de los tornillos y tacos que forman parte del kit (los provistos son válidos

para instalación en muros de mampostería. Para sistema de tabique de yeso debe consultarse con el fabricante del kit de herraje la manera de fijar el riel). En la hoja de puerta se deben atornillar en el canto superior las planchuelas provistas, centrándolas respecto a las caras de la hoja. Las mismas deben quedar a 68mm de cara al borde de la hoja tomados desde el centro de los agujeros de las mismas (ver fig. 1).

COLOCACIÓN DE LA GUÍA PISO Y DE LA PUERTA.

Colgar la puerta, introduciendo las planchuelas entre las 2 tuercas de los carros (ver fig. 3). Con la puerta a plomo -verificar la separación pareja a la pared-, y en posición cerrada, ubicar la guía de piso dentro de la ranura de la hoja en el extremo inferior hacia donde abre la misma y sobresalida aproximadamente 15mm. (ver fig.2). Marcar la posición y descolgar nuevamente la puerta.

Luego fijar la guía al piso utilizando los tornillos y tacos provistos en el kit.

Una vez colocada la guía inferior, introducir nuevamente la hoja de puerta en la guía de piso e introducir las planchuelas superiores en los carros, luego se deben ajustar las tuercas de fijación y de regulación, cuidando de nivelar la hoja para que el despeje respecto al nivel de piso terminado sea pareja en todo el ancho de la puerta.

Mediante el ajuste o desajuste de la tuerca inferior de regulación, se posibilita la regulación de la puerta; una vez nivelada ésta, se ajusta la tuerca superior de fijación. Al finalizar se coloca la tapa cenefa de aluminio a presión sobre el riel.

PROTECCIÓN SUPERFICIAL DEL PRODUCTO NO TERMINADO Y SUS CUIDADOS.

Las hojas admiten cualquier tipo de terminación (pinturas, lacas, barnices) y deberá ser aplicada en ambas caras de la hoja y en sus cuatro bordes (perímetro) con mayor atención en el borde inferior. Consulte a su proveedor por productos disponibles en el mercado y su forma de aplicación.

Debe evitarse efectuar daños mecánicos sobre las mismas (como golpes, lijados excesivos, ralladuras, etc.). Evite la utilización de productos corrosivos, abrasivos, solventes, sustancias oleosas, etc.; o cualquier producto que pueda dañar los materiales que la componen.

En las puertas que se encuentran enchapadas con láminas de madera, previo a la aplicación de la protección final, se recomienda lijar con lija fina las caras de la abertura (grano 240 o más fino), lo cual se debe realizar siguiendo estrictamente el sentido de la veta. Al finalizar, elimine completamente el polvillo resultante sin utilizar solventes.

En puertas de MDF crudo, lije con lija fina (120/150) para eliminar las asperezas de manera suave, especialmente en las zonas con bajorrelieve de las puestas con pantografiado. Elimine completamente el polvillo

